

**UNIDAD DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LAS
EPILEPSIAS**

UNIEPILEPSIAS S.A.S.

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2025

Comparativo con el año 2024

Bogotá D.C., Colombia

2026



UNIDAD DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LAS EPILEPSIAS UNIEPILEPSIAS S.A.S
Estado Individual de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de diciembre 2024
(Expresados en Pesos Colombianos)

		Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
	NOTAS		
Activo			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	962.065.235	413.609.665
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	658.025.999	1.518.110.125
Inventarios corrientes	5	136.779.131	0
Total activos Corrientes		\$ 1.756.870.365	\$ 1.931.719.790
Activos no Corrientes			
Propiedad planta y equipo	6	997.081.166	1.053.155.813
Total activos no Corrientes		\$ 997.081.166	\$ 1.053.155.813
Total activo		\$ 2.753.951.530	\$ 2.984.875.603
Pasivo			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	210.563.965	208.388.973
Pasivos por impuestos	8	4.594.000	10.380.000
Beneficios a empleados	9	47.076.070	75.089.122
Otros pasivos no financieros	10	267.445	293.576
Total pasivos Corrientes		\$ 262.501.480	\$ 294.151.671
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones financieras	11	106.739.921	201.728.998
Impuesto diferido	12	72.101.831	72.101.831
Total pasivos No Corrientes		\$ 178.841.752	\$ 273.830.829
Total pasivo		\$ 441.343.232	\$ 567.982.500
Patrimonio			
Capital		105.000.000	105.000.000
Reservas		149.512.659	149.512.659
Resultado del ejercicio		-104.284.805	450.505.112
Ganancias o pérdidas acumuladas		2.162.380.444	1.711.875.332
Total patrimonio		\$ 2.312.608.298	\$ 2.416.893.103
Total pasivo y patrimonio		\$ 2.753.951.530	\$ 2.984.875.603

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


ANA MARÍA GOMEZ DUQUE
Representante legal


DIANA MARÍA GARCÍA ABELLA
Contador
TP 223168-T

OLGA
LUCIA
ORTIZ PEÑA
Firmado digitalmente
por OLGA LUCIA ORTIZ
PEÑA
Fecha: 2026.03.19
14:23:23 -05'00'
OLGA LUCIA ORTIZ PEÑA
Revisor fiscal
TP 141749-T



UNIDAD DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LAS EPILEPSIAS UNIEPILEPSIAS S.A.S
Estado de Resultados
Al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de diciembre 2024
(Expresados en pesos colombianos)

		Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
	<u>NOTAS</u>		
Ingresos de actividades ordinarias	13	2.043.063.130	2.724.133.356
Costo por prestación de servicios profesionales	14	-1.793.886.720	-1.582.312.733
UTILIDAD BRUTA		\$ 249.176.410	\$ 1.141.820.623
Gastos de administración	15	323.635.582	321.568.131
Gastos de ventas	16	26.739.490	36.526.443
UTILIDAD OPERACIONAL		-\$ 101.198.662	\$ 783.726.048
Otros ingresos	17	55.728.263	52.692.443
Gastos no operacionales	18	62.506.406	111.633.380
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		-\$ 107.976.805	\$ 724.785.112
Impuesto corriente		-3.692.000	274.280.000
UTILIDAD DEL EJERCICIO		-\$ 104.284.805	\$ 450.505.112

O Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


ANA MARÍA GÓMEZ DUQUE
Representante legal


DIANA MARÍA GARCÍA ABELLA
Contador
TP 223168-T

OLGA LUCIA ORTIZ PEÑA
Firmado digitalmente por
OLGA LUCIA ORTIZ PEÑA
Fecha: 2026.03.19 14:23:39
-05'00'
OLGA LUCIA ORTIZ PEÑA
Revisor fiscal
TP 141749-T



UNIDAD DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LAS EPILEPSIAS UNIEPILEPSIAS S.A.S

Estado de cambio en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de diciembre 2024

(Expresados en Pesos Colombianos)

	Capital suscrito y pagada	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre 2023	105.000.000	149.512.659	254.450.445	1.457.424.887	1.966.387.991
Resultado de ejercicios anteriores	0	0	-254.450.445	254.450.445	0
Resultado del ejercicio	0	0	450.505.112	0	450.505.112
Saldos al 31 de diciembre 2024	105.000.000	149.512.659	450.505.112	1.711.875.332	2.416.893.103
Resultado de ejercicios anteriores	0	0	-450.505.112	450.505.112	0
Resultado del ejercicio	0	0	-104.284.805	0	-104.284.805
Saldos al 31 de diciembre 2023	105.000.000	149.512.659	-104.284.805	2.162.380.444	2.312.608.298

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


ANA MARÍA GÓMEZ DUQUE
Representante legal


DIANA MARÍA GARCÍA ABELLA
Contador
TP 223168-T

OLGA LUCIA ORTIZ PEÑA
Firmado digitalmente por
OLGA LUCIA ORTIZ PEÑA
Fecha: 2026.03.19
14:23:52 -05'00'
OLGA LUCIA ORTIZ PEÑA
Revisor fiscal
TP 141749-T



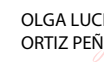
UNIDAD DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LAS EPILEPSIAS UNIEPILEPSIAS S.A.S
Estado Flujo de efectivo
Al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de diciembre 2024
(Expresados en Pesos Colombianos)

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
GANANCIA O PERDIDA DEL PERIODO	-104.284.805	450.505.112
PARTIDAS QUE NO GENERARON FLUJOS DE EFECTIVO		
Amortización/ Amortización	86.674.647	92.204.758
	-17.610.158	542.709.870
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Variación en deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar	830.686.126	-156.411.747
Variación en impuestos por cobrar	29.398.000	-36.891.229
Variación en inventarios	-136.779.131	0
Variación en acreedoras comerciales y otras cuentas por pagar	2.174.992	-118.585.826
Variación en pasivo por impuestos corrientes	-5.786.000	1.230.000
Variación en ingresos recibidos por terceros e ingresos diferidos	-26.131	-7.329.519
Variación en beneficios a empleados	-28.013.052	-23.916.966
Efectivo generado de actividades de la operación	691.654.805	-341.905.287
FLUJOS NETOS USADOS EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	674.044.647	200.804.583
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de propiedad planta y equipo	-30.600.000	-23.901.660
Efectivo generado de actividades de inversión	-30.600.000	-23.901.660
FLUJOS NETOS USADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-30.600.000	-23.901.660
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento de obligaciones financieras	-94.989.078	-80.933.330
FLUJOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	0
ENTRADA (SALIDA) NETA DE EFECTIVO	548.455.569	95.969.593
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	413.609.665	317.640.072
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	962.065.235	413.609.665

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


ANA MARÍA GÓMEZ DUQUE
Representante legal


DIANA MARÍA GARCÍA ABELLA
Contador
TP 223168-T


OLGA LUCIA ORTIZ PEÑA
Revisor fiscal
TP 141749-T

Firmado digitalmente
por OLGA LUCIA ORTIZ
PEÑA
Fecha: 2026.03.19
14:24:09 -05'00'

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de diciembre 2024 (Pesos Colombianos)

1. Información general sobre estados financieros

1.1 Declaración de cumplimiento de las Normas de Contabilidad

Los estados financieros de Unidad de Estudio y Tratamiento Integral de Las Epilepsias – Uniepilepsias S.A.S. han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) para el Grupo 2 – NIIF para las PYMES, establecidas en la Ley 1314 de 2009.

Estas normas han sido reglamentadas y compiladas principalmente en el Decreto 2420 de 2015, así como en sus decretos modificatorios y actualizaciones, entre los cuales se destacan el Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018, junto con las demás disposiciones vigentes que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Las NCIF aplicables en Colombia se encuentran basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el International Accounting Standards Board.

En consecuencia, los presentes estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha, utilizando el método de causación o devengo, y aplicando de manera consistente las políticas contables adoptadas por la entidad.

1.2 Entidad reportarte

La Unidad de Estudio y Tratamiento Integral de las Epilepsias – Uniepilepsias S.A.S., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., es una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.) de naturaleza privada, constituida conforme a lo establecido en la Ley 1258 de 2008 y demás disposiciones legales aplicables.

La sociedad fue constituida en la ciudad de Bogotá D.C. el 18 de marzo de 2011, con capital privado en su totalidad, y cuenta con duración indefinida, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos sociales.

El objeto social de Uniepilepsias S.A.S. consiste principalmente en el desarrollo de actividades propias de las prácticas médicas especializadas relacionadas con el estudio, diagnóstico y tratamiento integral de la epilepsia, así como la realización de otras actividades económicas lícitas relacionadas o complementarias con su actividad principal, que puedan desarrollarse tanto en Colombia como en el extranjero, conforme a la normativa vigente y a lo establecido en sus estatutos sociales.

2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de Unidad de Estudio y Tratamiento Integral de las Epilepsias – Uniepilepsias S.A.S. han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) aplicables a las entidades clasificadas en el Grupo 2 – NIIF para las PYMES, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

Las NCIF aplicables en Colombia se encuentran fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board, así como en las disposiciones e interpretaciones emitidas por los organismos de regulación y supervisión en el país, incluyendo aquellas aplicables a las entidades vigiladas o controladas por la Superintendencia de Sociedades.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base de medición del costo histórico, excepto en aquellos casos en que las normas contables aplicables requieran o permitan una medición diferente.

Asimismo, los estados financieros se preparan bajo el principio de negocio en marcha, considerando que la sociedad continuará desarrollando sus operaciones en el futuro previsible.

2.2 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros están expresadas en Pesos Colombianos que a su vez es la moneda funcional.

2.4 Deterioro del valor

La Sociedad evalúa en cada fecha sobre la que se informa si hay indicios de deterioro de sus inventarios, comparando el importe en libros de cada partida (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si el importe recuperable es inferior al importe en libros, se reduce el importe en libros al importe recuperable y se registra una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

2.5 Activos

Es un recurso controlado por UNIEPILEPSIAS S.A.S. como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Reconocimiento: Se reconocerá un activo en la medida que pueda ser controlado por UNIEPILEPSIAS S.A.S., como resultado de un suceso pasado, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

Medición Inicial: Es el Proceso de determinación de los importes monetarios en los que UNIEPILEPSIAS S.A.S. mide sus activos y esta medición involucra la selección de una base de medición la cual será a Valor Razonable.

Medición Posterior: Después del reconocimiento inicial, UNIEPILEPSIAS S.A.S. medirá los activos financieros por el costo amortizado utilizando una tasa de interés de mercado.

Revelaciones: Los usuarios de los estados financieros necesitan información sobre la exposición de la entidad a los riesgos y sobre la forma en que se los gestionan; Una mayor transparencia con respecto a dichos riesgos permite que los usuarios de esta información hagan juicios más informados sobre el riesgo y el rendimiento.

Activos Corrientes: UNIEPILEPSIAS S.A.S. clasificará un activo como corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de explotación (doce meses);
- Mantiene el activo principalmente con la intención de negociarlo;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; y
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del periodo sobre el que se informa.

Efectivo o Equivalentes al Efectivo

Reconocimiento: Se consideran como Efectivo o Equivalentes de Efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Medición Inicial: La medición del costo atribuido para esta clase de activo será al costo amortizado (histórico) ya que su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los doce meses o menos desde la fecha de adquisición.

Medición Posterior: Se medirá al costo amortizado menos el deterioro del valor (Considerando el deterioro del valor de los activos, Véase 3.1.1.2).

Revelaciones: UNIEPILEPSIAS S.A.S., revelara para cada categoría de efectivo y equivalentes al efectivo información relativa al valor en libros y sus condiciones las cuales no deben contener restricciones para pertenecer a este grupo.

Cuentas por Cobrar y Deterioro para Cuentas de Cobranza Dudosa

Reconocimiento: Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas consideradas irre recuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Medición Inicial: A estas cuentas se les dará el manejo por el modelo de costo amortizado (histórico) el cual para la implementación por primera vez es el recomendado ya que utilizar el modelo de valor razonable implicaría realizar un avalúo técnico a nuestra cartera. Para esta medición se tomará en cuenta el tipo de cartera (masiva o de pocos clientes), el análisis individual o colectivo y el Deterioro (antes llamado provisión) de la cartera.

Medición Posterior: Luego de la medición inicial se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Estas cuentas se miden por el método de costo amortizado y deben utilizar el método de interés efectivo. Esta tasa de interés se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera el deterioro, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad, lo anterior teniendo en cuenta plazos, tasas y flujos de caja, probabilidad de recuperación de la cartera, riesgo de crédito de la contraparte, incumplimientos ya ocurridos, pagos por fuera del límite determinado para el cliente.

Para el caso de la Compañía estas cuentas por Cobrar tendrán un deterioro si y solo si cumplen con las siguientes características:

- La compañía tiene conocimiento que una Cuenta por Cobrar por los diferentes motivos que se generan en el pulso natural de los negocios es incobrable, en este caso se debe reconocer (dar de baja en NIIF)
- Días Vencidos (Cartera Deudores)
Del día 181 a 360 se generará un Interés Nominal Mensual de 0.7%
Del día 360 en adelante se generara un Interés Nominal Mensual de 0.8%
Todo lo anterior teniendo en cuenta la TIR (Tasa de Interés de Retorno) o el VPN (Valor presente neto).
- Días Vencidos (Anticipo Proveedores)
Del día 181 a 360 se generara un Interés Nominal Mensual de 0.7%
Del día 360 en adelante se generara un Interés Nominal Mensual de 0.8%
Todo lo anterior teniendo en cuenta la TIR (Tasa de Interés de Retorno) o el VPN (Valor presente neto).
- Días Vencidos (Anticipo a Trabajadores)
Del día 181 a 360 se generara un Interés Nominal Mensual de 0.7%
Del día 360 en adelante se generara un Interés Nominal Mensual de 0.8%

UNIEPILEPSIAS S.A.S

NIT. 900.422.094-8

Todo lo anterior teniendo en cuenta la TIR (Tasa de Interés de Retorno) o el VPN (Valor presente neto).

Todos los plazos anteriores pueden ser contemplados con plazos diferentes Únicamente con la aprobación de la Gerencia.

Revelación: la compañía revelara para cada categoría de las cuentas por cobrar información relativa al valor en libros y las condiciones de las cuentas por cobrar, tales como plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la empresa.

En el caso de las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado, se revelara la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, la empresa revelara el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Se revelara el valor de las partidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado.

Inventarios.

Reconocimiento: Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o, de consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Medición Inicial: Los Inventarios se medirán por el costo de adquisición, el costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de comercialización.

Los inventarios de los prestadores de servicios se medirán por los costos en que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo y estos costos se medirán por las erogaciones en las que se haya incurrido para la prestación del servicio.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización; si el valor neto de realización es menor al valor en libros de los inventarios la diferencia se reconocerá como deterioro del inventario, afectando el gasto del periodo. La compañía conciliara los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Revelación: UNIEPILEPSIAS S.A.S., revelara los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de comercialización.

Activos no Corrientes: Son básicamente los activos que no están incluidos dentro de los activos corrientes

Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento: Se reconocerán como propiedad planta y Equipo, los activos tangibles empleados por UNIEPILEPSIAS S.A.S., para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósito administrativos y, en el caso de bienes inmuebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Medición Inicial: Las Propiedades, planta y equipo se medirán por al valor razonable, Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedad planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedad planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro, o la rehabilitación del lugar.

UNIEPILEPSIAS S.A.S

NIT. 900.422.094-8

Cuando UNIEPILEPSIAS S.A.S. adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito el componente de financiación no hará parte del costo y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación; lo anterior siempre y cuando el activo NO cumpla con las condiciones para calificarse como apto.

Clase	Tiempo
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación y comunicación	5 años
Equipo de computo	5 años
Flota y equipo de transporte	7 años

Los terrenos y edificios son independientes y se trataran contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, las Propiedades planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación de una Propiedad planta y equipo se iniciara cuando esté en condiciones de uso y en las condiciones necesarias para el funcionamiento, el cargo por depreciación de un periodo se reconocerá dentro del mismo y este se determinara con el cálculo del método lineal; su vida útil será la estimada por UNIEPILEPSIAS S.A.S. y apoyada en la información local sobre vidas útiles de propiedad planta y equipo; El valor residual de la propiedad planta y equipo es el valor que tendría el bien al finalizar su vida útil correspondería al monto que obtendría con la venta del activo como tal.

Revelaciones: UNIEPILEPSIAS S.A.S., revelara para cada clase de propiedad planta y equipo, los siguientes aspectos:

- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, reclasificaciones a otro tipo de activos
- pérdidas por deterioro del valor, depreciación, valor inicial y valor final por cada grupo de activos fijos.
- El efecto de los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- El cambio en la estimación de la vida útil y el método de depreciación.

Intangibles

Reconocimiento: Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que corresponden a activos intangibles adquiridos de terceros y otros generados internamente; un activo identificable cuando es susceptible de ser separado dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado, o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato un activo o un pasivo relacionado.

UNIEPILEPSIAS S.A.S., establara como activo intangible si y solo si, es probable (que los beneficios económicos futuros esperados fluyan a la compañía), el costo del activo puede ser medido con fiabilidad y finalmente el activo no es el resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Medición Inicial: UNIEPILEPSIAS S.A.S., deberá medir inicialmente un activo intangible al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor

Medición Posterior: Se considera que los activos intangibles tienen una vida útil finita y esta será de diez años siempre y cuando la compañía no sea capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil del activo; también tendrá una amortización a lo largo de su vida útil.

Revelaciones: UNIEPILEPSIAS S.A.S., revelara las clases de activos intangibles y uno a uno detallara la siguiente información.

- Vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas: para este caso la compañía tiene estipulado una vida útil de 36 meses para el caso de software de ingeniería especializado, los software genéricos y las renovaciones anuales de las diferentes licencias serán amortizados en un término de 12 meses. Esta vida útil puede ser diferente únicamente con la Autorización de la gerencia.
- Métodos de amortización
- El importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada tanto al principio como al final de cada periodo sobre el que se informa.
- El valor razonable por el cual se han reconocido inicialmente estos activos

Arrendamiento

Reconocimiento: Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero (o una serie de pagos o cuotas), el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Clasificación de arrendamientos: Un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato; la clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del mismo y no se cambia durante su plazo salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del contrato, en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

Medición Inicial: Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.

Arrendamientos financieros: Un arrendatario contabiliza un arrendamiento financiero como una compra de un activo a crédito (es decir, al comienzo del arrendamiento, el arrendatario reconoce los derechos y las obligaciones que surgen del arrendamiento por importes equivalentes al valor razonable del activo arrendado o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor). Por el contrario, un arrendador contabiliza un arrendamiento financiero mediante el reconocimiento de una cuenta por cobrar. El arrendador, que a la vez sea fabricante o distribuidor, contabiliza un arrendamiento financiero como la venta de un activo a crédito.

Arrendamientos operativos: El arrendatario y el arrendador reconocen los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos en resultados de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento salvo excepciones específicas (por ejemplo, cuando otra base sistemática sea representativa del patrón temporal del beneficio del usuario).

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

Medición Posterior: Luego del reconocimiento inicial de un arrendamiento financiero, El arrendatario reparte los pagos mínimos por el arrendamiento entre la carga financiera (gastos por intereses) y el reembolso del pasivo del arrendamiento financiero empleando el método del interés efectivo. El arrendador reconoce el ingreso

UNIEPILEPSIAS S.A.S

NIT. 900.422.094-8

financiero en su cuenta por cobrar y reparte los pagos por arrendamientos recibidos para reducir el importe en libros de la cuenta por cobrar.

Revelaciones: Un arrendatario revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:

- Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa;
- El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos:
- Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

Pasivos Financieros.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- una obligación contractual: de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad,
- o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad;
- o un contrato que será o puede ser liquidado con instrumentos de patrimonio propio de UNIEPILEPSIAS S.A.S. y: según el cual UNIEPILEPSIAS S.A.S. está o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propio,
- o que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de UNIEPILEPSIAS S.A.S.

De acuerdo con lo anterior, UNIEPILEPSIAS S.A.S. presentará los componentes de pasivo y de patrimonio por separado, dentro de su estado de situación financiera.

Medición Inicial: Se medirán al Costo Histórico del importe recibido en efectivo o en sus equivalentes al efectivo.

La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio, será igual al total del producto recibido por la emisión del instrumento convertible. No se reconocerán pérdidas ni ganancias derivadas del reconocimiento inicial por separado de los componentes del instrumento.

Medición Posterior: Su medición será al costo como costo amortizado ya que su convertibilidad en estricto pago está sujeta a un plazo no mayor a los doce meses o menos desde la fecha de adquisición de la deuda.

Revelaciones: UNIEPILEPSIAS S.A.S. mide los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. En los instrumentos financieros compuestos, el componente de patrimonio se medirá como el importe residual. Cuando se reciben importes distintos al efectivo, puede ser necesaria la estimación para determinar el valor razonable del recurso.

Beneficios a Empleados.

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que UNIEPILEPSIAS S.A.S. proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios; UNIEPILEPSIAS S.A.S. deberá reconocer el costo de todos los beneficios a los que tengan derecho sus empleados como consecuencia de los servicios prestados a la compañía durante el periodo en forma de gasto.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las Siguientes:

CARRERA 19 84 17 OFC 301 304– TEL 3138023546-6016166481 – Bogotá Colombia

- sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

UNIEPILEPSIAS S.A.S. reconocerá el costo esperado de la participación en ganancias y pagos por incentivos solo cuando:

- UNIEPILEPSIAS S.A.S. tenga una obligación implícita o actual legal de realizar estos pagos como resultado de un suceso pasado (esto significa que la entidad no tiene una alternativa más realista que la de efectuar los pagos); y
- pueda realizarse una estimación fiable de la obligación

Provisiones y Contingencias

Reconocimiento: El objetivo es establecer los criterios para la contabilización de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como exigir información a revelar en las notas a los estados financieros para permitir a los usuarios comprender su naturaleza, vencimiento y cuantía.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Un pasivo es una obligación presente de UNIEPILEPSIAS S.A.S., surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Una provisión sólo se reconocerá cuando un suceso pasado haya generado una obligación presente, sea probable una salida de recursos y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Las provisiones se miden como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa, y su información se debe revelar de forma específica; En otras palabras, clasifica las obligaciones en dos categorías: provisiones y pasivos contingentes. Las que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones. Las que no cumplen con los criterios de reconocimiento se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. Las obligaciones posibles no cumplen la definición de pasivo. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el estado de situación financiera de la entidad, mientras que los pasivos contingentes no.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de UNIEPILEPSIAS S.A.S. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

Medición Inicial: UNIEPILEPSIAS S.A.S. medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha; posibles casos:

- Cuando la provisión involucra a una población importante de partidas, la estimación del importe reflejará una ponderación de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. La provisión, por tanto, será diferente dependiendo de si la probabilidad de una pérdida por un importe dado es, por ejemplo, del 60 por ciento o del 90 por ciento. Si existe un

rango de desenlaces posibles que sea continuo, y cada punto de ese rango tiene la misma probabilidad que otro, se utilizará el valor medio del rango.

- Cuando la provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación puede ser el desenlace individual que resulte más probable. No obstante, UNIEPILEPSIAS S.A.S. considerará otros desenlaces posibles Cuando estos sean mucho más onerosos o mucho más económicos que el desenlace más probable, finalmente la mejor estimación puede ser un importe mayor o menor.

Cuando una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar una provisión pueda ser reembolsada por un tercero, UNIEPILEPSIAS S.A.S reconocerá el reembolso como un activo separado sólo cuando sea prácticamente seguro que la Compañía recibirá dicho reembolso al cancelar la obligación. El importe reconocido para el reembolso no excederá el importe de la provisión. El reembolso por cobrar se presentará en el estado de situación financiera como un activo y no se compensará con la provisión. En el estado del resultado integral, UNIEPILEPSIAS S.A.S., puede compensar cualquier reembolso de terceros contra el gasto relacionado con la provisión e informarlo en las notas.

Medición Posterior: UNIEPILEPSIAS S.A.S. cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

- la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

UNIEPILEPSIAS S.A.S. no reconocerá un activo contingente como un activo, hasta tanto se revele información sobre el activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

Si bien no se reconocen en el estado de situación financiera, en circunstancias específicas, las estimaciones del efecto financiero de los pasivos contingentes se deben revelar en las notas. En algunos casos, pueden ser necesarios juicios profesionales significativos para identificar los efectos financieros a revelar debido a las incertidumbres inherentes a los pasivos contingentes.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio; la contabilización de ingresos de actividades ordinarias debe ser reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias deben medirse al valor razonable de la contra prestación por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de: descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo, y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

UNIEPILEPSIAS S.A.S

NIT. 900.422.094-8

Se considera valor razonable al importe por el que un activo podría ser intercambiado, un pasivo liquidado, o un instrumento de patrimonio concedido podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una entidad reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

Ingresos Por Prestación de Servicios:

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios se reconocerán con referencia al grado de realización de dicha transacción al final del periodo sobre el que se informa (método de porcentaje de realización) siempre que, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan estos dos criterios:

- Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.
Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables
- Los costos asociados a trabajos en curso se reconocen como inventarios de prestación de servicios

Intereses, regalías y dividendos:

En el caso de los intereses, las regalías y los dividendos, siempre que se cumplan los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, estos se reconocerán de la siguiente manera:

- **Intereses:** según el método del interés efectivo.
- **Regalías:** según una base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- **Dividendos:** cuando se establezca el derecho del accionista a recibir el pago.

Importancia de la Identificación de una transacción:

Normalmente, los criterios de reconocimiento se aplican por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tales criterios de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la esencia de la transacción; Los ingresos percibidos a partir de la disposición de propiedades, planta y equipo no deben clasificarse como ingresos de actividades ordinarias. La venta de propiedades, planta y equipo se presentará neta en el estado del resultado integral (es decir, la ganancia o la pérdida obtenida por disposición). La ganancia o pérdida no se presentará en los ingresos de actividades ordinarias. Es importante que los usuarios de los estados financieros, al evaluar el rendimiento financiero pasado y futuro de una entidad, consideren tales ganancias de manera separada de los ingresos de actividades ordinarias derivados de la venta de bienes de la entidad. Esto se debe a que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes suelen repetirse de forma continuada y en importes comparables, mientras que la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo suele dar lugar a ingresos inusuales, no recurrentes.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

UNIEPILEPSIAS S.A.S reconocerá la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

UNIEPILEPSIAS S.A.S. revelará:

UNIEPILEPSIAS S.A.S

NIT. 900.422.094-8

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.
- El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada, como mínimo, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
 - La venta de bienes.
 - La prestación de servicios.
 - Intereses.
 - Regalías.
 - Dividendos.
 - Comisiones.
 - Subvenciones del gobierno.
 - Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos

Costos por Préstamos

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

Los costos por préstamos incluyen:

- Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
- Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros.
- Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

La entidad requiere que se revele el gasto total por intereses (utilizando el método del interés efectivo) de los pasivos financieros que no están al valor razonable en resultados.

Deterioro del valor de los Activos

Establece la contabilización e información financiera para el deterioro del valor de inventarios, activos intangibles, plusvalías y propiedades, planta y equipos.

Deterioro de Inventarios

UNIEPILEPSIAS S.A.S., medirá el importe del deterioro del valor, comparando el importe en libros con el importe recuperable (es decir, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso).

Identifica las condiciones en las que se debe realizar la comprobación del deterioro del valor en la plusvalía y los activos de una unidad generadora de efectivo. Especifica la contabilización de la reversión de una pérdida por deterioro.

El reconocimiento del deterioro del valor es coherente con el punto de vista según el cual, en los estados financieros con propósito general, los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

UNIEPILEPSIAS S.A.S. evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. UNIEPILEPSIAS S.A.S. realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, la entidad reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

Si es impracticable determinar el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios, partida por partida, UNIEPILEPSIAS S.A.S. podrá agrupar, a efectos de evaluar el deterioro del valor, las partidas de inventario relacionadas con la misma línea de producto que tengan similar propósito o uso final, y se produzcan y comercialicen en la misma zona geográfica.

Bajo ninguna circunstancia, la reversión de una pérdida por deterioro puede dar lugar a que el importe en libros de una partida de inventario se informe a un importe superior al costo que tendría si no se hubiera reconocido un deterioro del valor.

Deterioro de otros activos diferentes a Inventarios

Cuando los indicadores requieren que UNIEPILEPSIAS S.A.S compruebe el deterioro del valor, la entidad deberá determinar si registra una pérdida por deterioro comparando el importe en libros de un activo con su importe recuperable. El importe en libros de un activo es el importe por el que el activo se reconoce en el estado de situación financiera. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso. Si el importe en libros antes de reconocer la pérdida por deterioro es superior a su importe recuperable, la entidad reducirá el importe en libros al importe recuperable y registrará una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

El primer paso para determinar si se debe reconocer una pérdida por deterioro es considerar si, en la fecha sobre la que se informa, existen indicios de que el valor del activo se ha deteriorado. Se analizan los indicadores de deterioro del valor y la entidad deberá calcular el importe recuperable del activo.

Si no fuera posible estimar el importe recuperable de un activo individual, UNIEPILEPSIAS S.A.S. deberá determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. La identificación de una unidad generadora de efectivo requiere la utilización del juicio profesional. Para identificar la unidad generadora de efectivo, el énfasis se debe poner en "el grupo identificable de activos más pequeño" que genera entradas de efectivo "independientes".

Esta identificación de unidad generadora de efectivo se establece, así:

- Para determinar la independencia de los flujos de efectivo, UNIEPILEPSIAS S.A.S. considerará cómo la gerencia controla las operaciones de la compañía (como por líneas de producto, negocios, localizaciones individuales, distritos o áreas regionales), o cómo la gerencia adopta las decisiones de continuar o disponer de los activos y operaciones de la compañía, y
- Si existe un mercado activo para el producto de un grupo de activos, ese grupo de activos será una unidad generadora de efectivo. Si el producto se utiliza internamente, la gerencia estimará los flujos de efectivo futuros estimados relacionados con el producto, utilizando precios en condiciones de independencia mutua.

UNIEPILEPSIAS S.A.S

NIT. 900.422.094-8

Impuesto a las Ganancias

El término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y Extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. También incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Impuesto corriente

Impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo actual o de periodos contables anteriores. Por el impuesto corriente a pagar, UNIEPILEPSIAS S.A.S. reconocerá un pasivo por impuestos corrientes, si el importe pagado excede el importe adeudado, UNIEPILEPSIAS S.A.S. reconocerá un activo por impuestos corrientes.

UNIEPILEPSIAS S.A.S. medirá el impuesto corriente usando las tasas impositivas y las leyes fiscales que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa, incluido el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

En otras palabras, El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por el impuesto a las ganancias que se prevé recuperar o pagar con respecto a la ganancia fiscal de periodos contables futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. El impuesto diferido surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de UNIEPILEPSIAS S.A.S. en el estado de situación financiera y de su reconocimiento por parte de las autoridades fiscales, y la compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

En otras palabras, El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libro actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a un importe que incluye el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas que, conforme a las leyes fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se distribuyen entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio, los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

El impuesto a las ganancias es cobrado por las autoridades fiscales en relación con el ingreso obtenido por las entidades y las personas. En este contexto, ingreso es el importe neto que refleja el ingreso de actividades ordinarias imponible menos los gastos deducibles fiscalmente y sobre la que se calculan los impuestos a pagar o recuperar, de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal (organismos gubernamentales). La ganancia fiscal es igual al resultado fiscal menos los importes deducibles de dicho resultado. Estas reglas también rigen para la tasa impositiva (es decir, el porcentaje que se aplica a la ganancia fiscal para calcular la carga fiscal del periodo).

No obstante, dado que la ganancia fiscal no es lo mismo que la ganancia contable, no es necesario que los impuestos se basen en una cifra exactamente igual a la de una ganancia contable. La ganancia fiscal no suele ser lo mismo que el resultado o el resultado integral total. A veces, determinar si un impuesto se considera "impuesto a las ganancias" o no requiere de juicio profesional, basado en los hechos y circunstancias particulares.

Los impuestos que no se consideran impuesto a las ganancias, dado que no se basan en ganancias fiscales, son:

UNIEPILEPSIAS S.A.S

NIT. 900.422.094-8

- Impuestos sobre las ventas, porque se basan en el valor de las ventas (importe bruto) y no en las ganancias fiscales.
- Impuestos al consumo, como el impuesto sobre el valor agregado (IVA), o el impuesto sobre bienes y servicios, que son impuestos cobrados sobre cualquier valor que se agregue a un producto.
- Timbres, una forma de impuesto que se cobra en documentos.

Se requiere que UNIEPILEPSIAS S.A.S. reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto Corriente y el impuesto diferido.

Lo anterior requiere que se realicen dos cálculos del impuesto a las ganancias al final del periodo sobre el que se informa:

- El cálculo del gasto (o ingreso) por impuestos corrientes: importe del impuesto a las ganancias por pagar (o recuperar) en el periodo actual y los ajustes relacionados con el impuesto corriente de periodos anteriores.
- El cálculo del gasto (ingreso) por impuestos diferidos: importe que surge de reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos nuevos, y de reconocer cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos existentes.

Si las ganancias contables (es decir, ganancias en el estado de resultados o en el estado del resultado integral) fueran siempre iguales a las ganancias fiscales (es decir, ganancias sobre las que se calcula el impuesto por pagar) y ambos tipos de ganancias se determinaran siempre utilizando las mismas reglas, la Contabilización del impuesto a las ganancias sería sencilla. Implicaría calcular el importe por pagar aplicando la tasa impositiva a las ganancias contables, reconocer un pasivo y un gasto por dicho importe y registrar luego el pago eventual al momento de liquidar el pasivo.

No obstante, las ganancias fiscales de un periodo particular suelen diferir, a veces de forma considerable, de las ganancias contables. Esto se debe a que las leyes fiscales difieren de la NIIF para las PYMES en cuanto al reconocimiento y a la medición de ingresos, gastos, activos y pasivos. Por consiguiente, el gasto por impuestos no se puede determinar simplemente multiplicando las ganancias contables por la tasa impositiva. En su lugar, la contabilización de impuestos a las ganancias implica identificar y contabilizar las diferencias entre la ganancia contable y la ganancia fiscal, e identificar las diferencias entre los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros y cómo dichos activos y pasivos se miden conforme a las leyes fiscales.

Tras el reconocimiento, por parte de UNIEPILEPSIAS S.A.S. de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, UNIEPILEPSIAS

S.A.S. reconocerá un pasivo (activo) por el impuesto diferido. Esto ofrece información útil para los usuarios de los estados financieros de la entidad.

Conversión en Moneda Extranjera

UNIEPILEPSIAS S.A.S., puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede hacer o tener negocios en el extranjero, siempre y cuando sus estados financieros sean presentados en moneda funcional peso Colombiano.

Reconocimiento inicial: Una transacción en moneda extranjera es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda extranjera, incluyendo transacciones que surgen cuando una entidad:

- compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera;
- presta o toma prestados fondos, cuando los importes por pagar o cobrar se denominan en una moneda extranjera; o
- aparte de eso, adquiere o dispone de activos, o incurre o liquida pasivos, denominados en una moneda extranjera.

UNIEPILEPSIAS S.A.S., llevara sus registros contables en moneda funcional aun cuando realice negocios o compre divisas, todos los importes se deberán convertir a la moneda funcional teniendo en cuenta las tasas de cambio de cierre informadas previamente por la Superintendencia Financiera; y las partidas no monetarias, que

UNIEPILEPSIAS S.A.S

NIT. 900.422.094-8

se midan al costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio correspondiente a la fecha de la transacción que originó su reconocimiento. Por otro lado, las partidas no monetarias que se midan al valor razonable se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha en que se determine este valor razonable

Revelaciones: Al final de cada periodo sobre el que se informa, UNIEPILEPSIAS S.A.S.:

- convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;
- convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y
- convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

2.6 Negocio en marcha

La administración considera que la sociedad cuenta con la capacidad para continuar sus operaciones, por lo tanto, los activos y pasivos son reconocidos sobre la base de que los activos serán realizados y los pasivos cancelados en el curso normal de las operaciones comerciales, adicionalmente cuenta con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones cuando ellas sean exigibles.

3. Efectivo y equivalente al efectivo

Está compuesto por el saldo de caja, cuentas corrientes e inversión inferior a tres meses, las cuales no tienen ningún tipo de restricción

El saldo al 31 de diciembre de 2025 está conformado como sigue:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Caja	600.000	500.000
Cuentas De Ahorros Davivienda #9893	549.487.371	352.957.813
Cuenta digital Payu	0	449.926
Derechos Fiduciarios	411.977.864	59.701.927
	\$ 962.065.235	\$ 413.609.665

4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 se discrimina así:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Clientes	413.038.267	1.252.737.336
Anticipos y avances	5.195.732	427.789
Saldo a favor Impuestos	234.597.000	263.995.000
Préstamos a trabajadores	5.195.000	950.000
	\$ 658.025.999	\$ 1.518.110.125

Los saldos de la cuenta de clientes al 31 de diciembre de 2025, originados por las operaciones regulares de la sociedad.

UNIEPILEPSIAS S.A.S

NIT. 900.422.094-8

5. Inventario

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2025 se discrimina así:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Contratos en ejecución	103.914.822	0
Material medico	32.864.309	0
	\$ 136.779.131	\$ 0

6. Propiedad planta y equipo

El saldo a 31 de diciembre de 2025 corresponde en su totalidad a al activo fijo que posea la compañía.

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Oficinas	994.044.289	994.044.289
Maquinaria Y Equipo	37.152.257	6.552.257
Equipo De Oficina	67.469.098	67.469.098
Equipo De Computación Y Comunicación	40.098.168	40.098.168
Equipo Médico – Científico	1.094.127.641	1.094.127.641
Depreciación acumulada	-1.235.810.287	-1.149.135.640
	\$ 997.081.166	\$ 1.053.155.813

7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Proveedores	0	1.234.368
Libros suscripciones y revistas	14.242	0
Honorarios	188.143.363	197.816.941
Mantenimientos	20.504.813	4.556.000
Arrendamientos	1.364.160	4.092.480
Servicios públicos	0	406.449
Otros costos y gastos por pagar	537.387	282.735
	\$ 210.563.965	\$ 208.388.973

8. Pasivos por impuestos

El saldo al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Retefuente por pagar	4.429.000	10.380.000
ICA	165.000	0
	\$ 4.594.000	\$ 10.380.000

9. Beneficios a empleados

El saldo al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Fondos	7.871.850	12.784.650
Otros	0	5.354.996
Cesantías Consolidadas	30.688.865	47.009.690
Intereses Sobre Cesantías	3.633.832	5.492.028
Vacaciones Consolidadas	4.881.523	4.447.758
	47.076.070	75.089.122

UNIEPILEPSIAS S.A.S

NIT. 900.422.094-8

10. Otros pasivos no financieros

El saldo se detalla a continuación:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Anticipos recibidos	267.445	293.576
	\$ 267.445	\$ 293.576

11. Obligaciones financieras largo plazo

El saldo se detalla a continuación:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Bancos nacionales	106.739.921	201.728.998
	\$ 106.739.921	\$ 201.728.998

12. Impuesto diferido

El saldo se detalla a continuación:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Impuesto diferido	72.101.831	72.101.831
	\$ 72.101.831	\$ 72.101.831

13. Ingresos de actividades ordinarias

Comprende los valores causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social.

El saldo se detalla a continuación:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Cirugía	2.205.789.705	2.712.945.177
Servicio videotelemedicina	320.000	2.160.000
Consultas especialistas	108.132.134	82.500.900
Devoluciones	-271.178.709	-73.472.721
	\$ 2.043.063.130	\$ 2.724.133.356

14. Costo por prestación de servicios profesionales

Al 31 de diciembre de 2025 el costo de venta se discrimina así:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Gastos de personal	503.459.379	804.315.503
Insumos	5.943.066	0
Honorarios	1.194.185.337	677.798.793
Impuestos	0	707.890
Arrendamientos	32.683.000	42.630.000
Servicios	15.373.578	15.259.834
Mantenimientos	25.360.997	24.815.975
Gastos de viaje	0	9.853.187
Diversos	16.881.363	6.931.551
	\$ 1.793.886.720	\$ 1.582.312.733

UNIEPILEPSIAS S.A.S

NIT. 900.422.094-8

15. Gastos operacionales

Al 31 de diciembre de 2025 los gastos operacionales se discriminan así:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Gasto de personal	59.756.733	58.918.876
Honorarios	27.481.176	68.017.570
Impuestos	37.563.089	19.208.191
Contribuciones	25.446.000	23.124.000
Seguros	6.035.952	6.229.047
Servicios	51.139.720	21.708.701
Legales	5.910.802	4.864.954
Mantenimientos	2.003.549	4.328.271
Depreciaciones	86.674.647	89.009.026
Amortizaciones	0	3.195.732
Diversos	21.623.914	22.963.763
	\$ 323.635.582	\$ 321.568.132

16. Gastos de ventas

Al 31 de diciembre de 2025 los gastos operacionales se discriminan así:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Impuestos	20.275.000	31.648.810
Propaganda y publicidad	6.464.490	4.836.293
Comisiones	0	41.340
	\$ 26.739.490	\$ 36.526.443

17. Otros ingresos

El saldo al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Otras ventas	623.889	749.466
Financieros	25.181.123	5.299.722
Arrendamientos	29.079.910	22.114.000
Recuperaciones	640.765	0
Indemnizaciones	0	11.375.015
Diversos	202.576	13.154.240
	\$ 55.728.263	\$ 52.692.443

18. Gastos no operacionales

El saldo al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Financieros	46.821.112	56.511.322
Gastos extraordinarios	793.118	36.489.911
Gastos diversos	14.892.176	18.632.146
	\$ 62.506.406	\$ 111.633.380

19. Responsabilidades

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Sociedad reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

20. Negocio en marcha

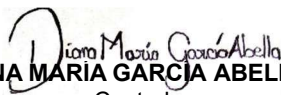
La administración de Unidad de Estudio y Tratamiento Integral de las Epilepsias – Uniepilepsias S.A.S. ha evaluado la capacidad que tiene la sociedad para continuar operando en el futuro previsible, de conformidad con los lineamientos establecidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en las NIIF para las PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board, adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas a través del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones.

Con base en dicha evaluación, la administración considera que la sociedad cuenta con los recursos financieros, operativos y administrativos suficientes para continuar desarrollando su objeto social en el futuro previsible. En consecuencia, los estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha, el cual supone que la entidad continuará realizando sus operaciones y cumpliendo con sus obligaciones en el curso normal de sus actividades.

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros, la administración no tiene conocimiento de incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como negocio en marcha.



ANA MARIA GOMEZ DUQUE
Representante Legal



DIANA MARIA GARCIA ABELLA
Contador
T.P 223168-T

OLGA LUCIA
ORTIZ PEÑA

Firmado digitalmente
por OLGA LUCIA ORTIZ
PEÑA
Fecha: 2026.03.19
14:24:59 -05'00'

OLGA LUCIA PEÑA
Revisor fiscal
TP 141749-T

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS

**UNIDAD DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LAS EPILEPSIAS UNIEPILEPSIAS
S.A.S.**

Ciudad

Asunto: Certificación Estados Financieros Año 2025

Nosotros, ANA MARÍA GÓMEZ DUQUE, en calidad de Representante Legal, y DIANA MARÍA GARCÍA ABELLA, en calidad de Contadora Pública, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros de propósito general de UNIDAD DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LAS EPILEPSIAS – UNIEPILEPSIAS S.A.S., los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) aplicables a las entidades clasificadas en el Grupo 2 – NIIF para las PYMES, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos que:

1. Somos responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, incluyendo sus notas explicativas. Declaramos que las cifras contenidas en ellos han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus registros auxiliares.

2. No tenemos conocimiento de:

Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados que puedan tener efecto significativo en los estados financieros de la sociedad.

Comunicaciones de entidades reguladoras o de control que indiquen incumplimientos de disposiciones legales o errores en la presentación de la información financiera.

Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan dar lugar a demandas, sanciones o contingencias que deban ser reveladas o provisionadas en los estados financieros.

Activos, pasivos, ingresos o gastos diferentes de los registrados en los libros contables y que deban ser revelados conforme a las normas contables aplicables en Colombia.

3. La sociedad ha dado cumplimiento a los compromisos derivados de acuerdos contractuales cuyos efectos pudieran impactar los estados financieros.
4. No se han presentado acontecimientos posteriores a la fecha de corte de los estados financieros que requieran ajuste o revelación en los mismos al 31 de diciembre de 2025, distintos de los revelados en las notas a los estados financieros, si los hubiere.
5. En cumplimiento de lo establecido en el Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado por la sociedad cuenta con las respectivas licencias de uso, cumpliendo con las normas sobre derechos de autor.



ANA MARÍA GOMEZ DUQUE
Representante Legal



DIANA MARIA GARCIA ABELLA
Contador
T.P 223168-T

Bogotá, D.C., marzo 2026